

PS/ 1983



PROSECRETARÍA DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 ENE. 2022

VISTO: La invitación realizada por la Ministra de Ambiente de Costa Rica la Señora Andrea Meza a realizar una visita de campo los días 29 y 30 de enero de 2022, en la ciudad de San José, Costa Rica.

RESULTANDO: I) que se considera muy relevante la participación en ésta instancia dado que Uruguay y Costa Rica son grandes aliados compartiendo ideales en acciones sobre la protección de nuestro medio ambiente, además, de combatir las crisis del cambio climático y la pérdida de biodiversidad;

II) que se espera un intercambio de visiones sobre el manejo sostenible de nuestros recursos naturales, a través del Sistema Nacional de Áreas de Conservación y las actividades agropecuarias climáticamente inteligentes y bajas en emisiones de carbono;

III) que el señor Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Gerardo Evia acompañará al Señor Ministro de Ambiente en las visitas de campo;

IV) que los gastos de la misión será financiados por el proyecto URU/16/G32 "Espacios de coordinación de las Convenciones de Río para un crecimiento sostenible en Uruguay (ECCOSUR);

CONSIDERANDO: que por la importancia de las referidas visitas, se estima necesario designar en Misión Oficial para participar en las mismas, entre los días 28 y 31 de enero de 2022, en San José, Costa Rica, al señor Director de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por artículo 53 de la Ley N° 16.170 de diciembre 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19924 de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16170; artículo 46 de la Ley N° 19924, referida; por los Decretos N°401/991 de 5 de agosto de 1991; N° 148/992 de 3 de abril de 1992; N° 229/996 de 18 de junio de 1996; N° 56/002 de 19 de febrero de 2002; N° 7/009 de 2 de enero 2009; N° 108/015 de 7 de abril de 2015; N° 178/016 de 13 de junio de 2016 y numeral 1° de la Resolución N° 421/020 del Poder Ejecutivo de 1 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución N° 216/021 de 3 de noviembre de 2021.-

2022-36-1-0000546

801 129

EL PROSECRETARIO DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°,- Designase en Misión Oficial entre los días 28 y 31 de enero de 2022, al señor Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Gerardo Evia, para participar de las visitas de campo en San José, Costa Rica.-

2°,-Vuelva al Ministerio de Ambiente.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República